

UNIÓN ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S. A., S.I.M.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de «Unión Española de Inversiones, Sociedad Anónima-Sociedad de Inversión Mobiliaria», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Balmes, 148 y 150, entrada por calle Córcega, 270, 3.º 5.ª, de Barcelona, el día 4 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 5 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), el informe de gestión y la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas con cinco días de antelación, al menos, a la fecha prevista para la celebración de la Junta, en el registro contable de las anotaciones en cuenta de la sociedad a cargo del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas de la sociedad.

Barcelona, 22 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Francesc Segura Roda.—16.054.

URBANIZADORA GIJONESA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, de acuerdo con los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 28 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social, calle Mieres, número 9, entresuelo, en Gijón, y en segunda convocatoria, para el día 29 siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del ejercicio 2001, así como de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias y propuestas de reelección o cese y consiguiente nombramiento de Consejeros y cargos del Consejo, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o reparos a la gestión del Consejo de Administración, así mismo de las cuentas del ejercicio, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Reelección o cese y consiguiente nombramiento de los Administradores y cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de las más amplias facultades para elevar a público los acuerdos.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la totalidad de los informes y documentos que han de ser sometidos al conocimiento y aprobación de la Junta general ordinaria convocada, pudiendo obtener copia de los

mismos, que se enviará sin cargo alguno a su solicitud.

Gijón, 30 de marzo de 2002.—El Presidente, José Juan Fernández Gutiérrez.—15.233.

URPRASA FINANCIERA, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 4 de junio de 2002, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 5 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 de «Urprasa Financiera, SIMCAV, S. A.».

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Ratificación o designación de Auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 24 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo.—16.551.

USATXI, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad escindida)

USATXI, SOCIEDAD ANÓNIMA SEMENDIA, SOCIEDAD LIMITADA POZIKTOUR, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades beneficiarias)

Se hace público que las Juntas generales de socios de las citadas sociedades, aprobaron por unanimidad, la escisión total de «Usatxi, Sociedad Anónima», que se extinguirá, con el consiguiente traspaso de la totalidad de su patrimonio social a las entidades «Usatxi, Sociedad Anónima» y «Semendia, Sociedad Limitada», de nueva creación por el proceso y a la sociedad preexistente «Poziktour, Sociedad Limitada», quienes adquirirán por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones

integrantes del mismo, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de escisión. Los acreedores pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Vitoria (Álava), 19 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Alegria Suso.—15.636. 1.ª 30-4-2002

VALORES MOBILIARIOS MADRILEÑOS, S. A. (Sociedad escindida)

Anuncio de escisión total

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Valores Mobiliarios Madrileños, Sociedad Anónima», aprobó, en su reunión de 16 de abril de 2002, la escisión total de esta sociedad, con extinción por disolución, sin liquidación, de la misma y transmisión en bloque de todo su patrimonio a las sociedades beneficiarias de la escisión, «Los Márgenes Inversiones, Sociedad Limitada», y «Valores Bursátiles Valencianos, Sociedad Limitada», ambas de nueva creación. La escisión se acordó sobre la base del proyecto de escisión total suscrito por los Administradores solidarios y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar, de conformidad con los artículos 243 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión, y el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la escisión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de escisión, en los términos previstos en el artículo 166 de dicha Ley.

Madrid, 17 de abril de 2002.—El Administrador solidario, Enrique Fosar.—15.028.

2.ª 30-4-2002

VIAJES HISPANIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de mayo de 2002, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio de la calle Italia, 8, segundo D, de Alicante, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de ampliación de capital social y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, con el objeto exclusivo de ajustar por exceso con dos decimales de euro, el valor de las acciones de la compañía por la redenominación del capital en euros.

Tercero.—Propuesta de anulación de las acciones nominativas actuales, que se hallan representadas en dos series de acciones nominativas (serie A, numeradas correlativamente del 1 al 450, y serie B, numeradas correlativamente del 901 al 2000), sustituyéndolas por una serie única de acciones nominativas del mismo valor nominal y de numeración continuada con modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.